

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales. — Fundado el día 15 de Marzo de 1860.

Año XLIV

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO: FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

Núm. 13.375

SUSCRIPCIONES: (Pago adelantado).

25 ejemplares 75 céntimos

Almería, 1,50 pesetas.
Provincia, un trimestre, 5
Extranjero, 10

ALMERÍA—Domingo 19 de Abril de 1903.

CONDICIONES DE LA PUBLICACIÓN

Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos 26 y 28. Los anuncios se reciben de 8 de la mañana a 6 de la tarde. ANUNCIOS.—40 cént. de día. Línea en primer plano: 20 idem, en tercera y 10 en cuarta. Para los suscriptores la mitad.

Núm. suelto 5 cént.



Abonos químicos
especiales para cada tierra
y cultivo.

La Maravilla
de L. MOMPÓ

VALENCIA.

Director de la fabricación
B. Giner Aliño,

Químico de Cátedra Agrícola Oficial de Valencia

Para que el empleo de los abonos se haga con toda perfección, la casa se encarga de analizar las tierras que envíen, atendiendo al resultado del análisis, para aconsejar el uso de los abonos de la naturaleza de cada tierra.

Tantos abonos de cultivo que son la especialidad de la casa las primeras materias Superfosfato. Escorias. Nitrato de sosa, Sulfato de amoníaco, Sales de potasa, Sulfato de hierro, etc), expenden siempre garantía de análisis.

Abonos especiales PARA PARRALES.

Cuanto observaciones y consultas se sirvan hacer los clientes de la casa con respecto a cuestiones agrícolas relacionadas con los abonos, serán atendidas inmediatamente.

PRECIOS ECONÓMICOS.

Representantes exclusivos para la venta en Almería,

G. LOPEZ RULL Y E. IDAÑEZ

ALMACENES:
Calle Granada, 62.

OFICINAS:
Calle de Arapiles, 4.



Servicio semanal de vapores

DE MUELLE A MUELLE

(Para Alicante, Valencia y Barcelona, Jünes, SALIDAS DE ALMERIA: Málaga y Motril, miércoles. BARCELONA: Almería, sábados.

Se admiten cargas y pasajes para dichos puertos, y para Marsella, Génova, Liorna, Messina, Trieste, Fiume, Amberes, Londres, Liverpool, Glasgow, Amsterdam, Rotterdam, Habana, New-York, Río-Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Manila, Marruecos, etc.

SEGUROS MARÍTIMOS.

THE UNDERWRITING
«Lloyd Inglés». — Londres.

COMPANÍA «AURORA»
Bilbao, (frente al Teatro Cervantes).

LA ESTRELLA

Sociedad anónima de seguros

Vida, Incendios y Marítimos

Capital efectivo, 10.000.000 de pesetas. Valores depositados en garantía Ptas. 12.000.000.

Subdirector en Almería y provincia, Juan Rodríguez Burgos.

MELAZO

DE MELAZIDA

Asunto principal.

Sobre los muchos conflictos que afectan a España, viene otro que reclama preferentemente la atención.

El problema obrero se inicia otra vez cuando aún no está no ya resuelto, pero ni en estudio siquiera.

Sufren los rigores del paro forzoso a consecuencia de la pertinaz sequía que este, como casi todos los años, pone en peligro la producción agrícola, los obreros cordobeses, y no tardará en extenderse por Granada, Sevilla y Cádiz, invadiendo el campo jerezano, peligroso foco de agitaciones obreras.

Hace ya varios meses que no llueve y las observaciones meteorológicas dicen que aún durará la sequía mucho más de un mes al cabo de cuyo periodo, las cosechas hoy en riesgo, podrán considerarse definitivamente perdidas.

¿Qué ocurrirá entonces?

Lo de siempre. Vendrá la huelga forzada, tras ella el hambre, luego el motín; después la desesperación; el miedo arriba; la ira abajo y el Gobierno, éste ó el que le suceda, se aterrará ante la magnitud del con-

ficto, acudiendo a la fuerza del maússer para reprimirlo.

Entonces serán los lamentos por no haber seguido una política hidráulica previsor que evitase en gran parte estos conflictos y vendrá el ofrecer y los propósitos de obras y mejoras que no se cumplen ni en ello se pensó, pues lo que se dice solo es para salir del paso y entre tanto, el defecto de nuestra producción agrícola será remediado por la importación del extranjero de trigo. Esto aumentará nuestro desequilibrio mercantil sumiéndonos más en la ruina.

Y cuando hayamos llegado a tal situación, el fabricante sufrirá por un lado los efectos del alza en los cambios, se esterilizará las energías del mercado interior con la seducción obligada del consumo en consonancia a la depreciación de nuestra moneda y la crisis general económica será tremenda.

¿Y qué han hecho nuestros hombres de gobierno de uno y otro bando para evitar toda esta suma? Nada. Y no pueden alegar por disculpa que el problema es nuevo, todo lo contrario, viene repitiéndose de uno en otro año, y nada se remedia ni se intenta para si no evitarlo por lo menos atenuarlo.

No es con nuevas organizaciones militares de policía ni aumentos de Guardia civil como se demuestran previsiones provechosas. Otros actos demandan nuestras necesidades en las que deben fijarse con preferencia nuestros políticos.

EFEMÉRIDES.

El conde de Beaconsfield.

19 DE ABRIL.

El célebre político, jefe del partido «tory» é inspirado novelista, inglés Benjamin Disraeli, primer con-

de de Beaconsfield, es la genuina representación de la frase «querer es poder.»

Pudiera su ambición de brillar haberse contentado con su fama de novelista,

pues en la novela alcanzó triunfos señaladísimos—en su primera obra, «Vivian Grey», se hicieron cinco ediciones, que se agotaron en el breve espacio de un año:—pero él, según confesión propia, adoptaba la literatura como medio para ingresar en la política con un nombre conocido.

Disraeli era de raza judía, aunque profesaba la religión del Crucificado, y oriundo de España, habiendo nacido en Londres el 21 de Diciembre de 1804; era hijo del famoso literato Issac Disraeli, de quien pareció heredar el talento, el gusto literario y el carácter batallador é irónico que fácilmente se vé en la mayoría de sus obras.

El que más tarde había de ser jefe de los «tory», publicó la primera parte de «Vivian Grey», cuando solamente contaba veintidós años de edad y guardando riguroso incógnito; transcurrido un año, publicó la segunda, y aunque ya entonces había alcanzado aquélla cinco ediciones, la firmó con el pseudónimo «Disraeli el joven.»

En 1832 a su regreso de un detenido viaje por Turquía, Albania, Siria, Egipto, Grecia, Italia y España que tuvo por inmediata consecuencia la publicación de su hermosa obra «Revolutionary Epick», presentó su candidatura como demócrata «tory», de diputado, y ni en esta ni en otras tres sucesivas logró su objeto, saliendo siempre derrotado, valiéndole sus derrotas agrias polémicas y cuestiones personales, sobre todo con el célebre agitador O'Connell, quien en un principio apoyó su candidatura, logrando al fin entrar en el Parlamento en 1837 con un programa absolutamente «tory.»

Su primer discurso, calificado de «esfuerzo presuntuoso de joven lleno de ambición y de soberbia», fué un fracaso tan grande, que hubiera hundido y desanimado a otro de menos entereza que Disraeli; pero éste, al sentarse entre las risas y las burlas de sus compañeros, dijo:

Yo he emprendido muchas cosas y casi siempre he salido al fin airoso en mis empresas. Ahora me es tiempo vendrá en que me escuchéis.

(Y efectivamente; en siguientes legislaturas era ruidosamente aplaudido y se conquistaba un puesto entre los más distinguidos oradores, por sus discursos sobre el sufragio, la enseñanza pública, las infracciones constitucionales, las leyes de pobres y otros asuntos, y desde entonces fué subiendo hasta ser reconocido en el año 1847 jefe del partido proteccionista, con motivo de la muerte de lord Bentinck.

A partir de esta época hasta su muerte, ocurrida el 19 de Abril de 1881, la historia de Disraeli es la misma de Inglaterra, por lo que solo nos es permitido hacer á grandes rasgos el sumario de la vida política de éste en su periodo más importante.

Al disgregarse el partido «whig» y ser encargado en 1852 lord Derry de la formación del nuevo gabinete, Disraeli fué nombrado ministro de Hacienda, cargo que ocupó nuevamente en 1858 y en 1865; y en las legislaturas que siguieron a la de este año fué cuando sostuvo con O'Connell, el hijo de éste, sir Roberto Peel y John Russell, las polémicas

palamentarias que tanto nombre y tanta popularidad le dieron, hasta el extremo de que la reina Victoria se vió obligada en 27 de Febrero de 1868 obedeciendo á influencias de la opinión pública, á encargarle de la formación del ministerio.

No obstante el mucho tiempo que le ocupaban los asuntos políticos, Disraeli no abandonó la literatura, y en sus primeros años de político escribió las novelas «Cotteringham», «The Wondrous Tale of Alroy», «Henrietta Temple» y «Venecia», los estudios críticos «Letters of Runnymede» y la trilogía política «Cowingsby, Sybil y Tancred»; en 1870 dió á la estampa su mejor novela «Lothair», y á últimos de 1880, «Endymion».

HERNANDO DE ACEVEDO.

Á LAS JUNTAS LOCALES de enseñanza.

La «Gaceta» ha publicado la siguiente Real orden:

Ilmo. Sr.: En vista de que algunas Juntas locales de primera enseñanza, al usar de las facultades que les confiere el art. 25 del Real decreto de 2 de Septiembre último y el 75 del vigente reglamento sobre provisión de Escuelas, las dan mayor amplitud excediéndose en el ejercicio de aquéllas, creando voluntariamente plazas de auxiliares en las Escuelas públicas que sostienen, cuyos cargos proveen á virtud de propuestas de los maestros directores, ó bien por otros medios que no son los legales; y teniendo en cuenta las prescripciones establecidas en la vigente ley de Instrucción pública y artículo 22 del reglamento referido.

S. M. el Rey (q. D. g.) ha tenido á bien disponer que por los distintos Rectorados se observe con el mayor esmero si en los Ayuntamientos correspondientes á sus respectivos distritos universitarios, existen las Escuelas públicas de primera enseñanza que la ley previene, así como las Auxiliares necesarias, cuya provisión ha de llevarse á efecto únicamente con arreglo á lo que determina el expresado reglamento, y que sólo en el caso de que existan las exigidas, puedan las Juntas locales crear con carácter voluntario las que consideren oportuno, expidiendo los nombramientos para el desempeño de éstas como estimen conveniente, no pudiendo los interesados nombrados alegar derecho alguno en el Magisterio público.

VOZ DEL PUEBLO.

A mi distinguido discípulo José Cassinello.

Voz del pueblo, voz de Dios, ha dicho la blasfemia anónima.

Los fansantes políticos, los agitadores de oficio, los demócratas de ocasión, han pronunciado esas palabras delante de las muchedumbres, hambrientas de pan y justicia ó sedientas de expiación y represalia para expolearlas y enardecerlas, lanzándolas con la fuerza inconsciente de la tempestad sobre los poderes constituidos.

Con este grito se han disfrazado ambiciones de ruines tribunos, furias demagógicas, violaciones jurídicas, codicias miserables de tiranuelos.

En la historia resuena ese grito tan sugestivo y bello en apariencia y tan horriblemente sarcástico alguna vez, desde las turbas harapientas y rabiosas que al pie de los balcones de Caifás pedían con gritos selváticos la muerte de Cristo, hasta otras turbas que en no lejana época y á los gritos simpáticos de libertad y fraternidad, violaron la propiedad y la vida de sus conciudadanos, manchando con sus crímenes la bandera gloriosa, á cuya sombra peleaban.

¡Ah, si fuera verdad que la voz

del pueblo fuera siempre la voz de Dios! Siempre Dios y la libertad sirviendo de máscara para la ejecución de todos los crímenes políticos!

¡Dios lo quiere!—gritaban los cruzados—y acuchillaban á los turcos en el Asia Menor. ¡Dios lo quiere!—clamaba Simon de Monfort—y ahogaba en sangre la herejía albigense. ¡El pueblo lo quiere!—vociferaban los «saus-eulottes», acudidos por Collot de Herbois y por Fouché—y asesinaban á las infelices esposas de los aristócratas. ¡El pueblo lo quiere!—tronaban los tribunos «ad usum Hispaniæ»—lanzando al misero pueblo á pelear en las barricadas, mientras ellos buseaban refugio á las balas en los salones del Parlamento. ¡No consentáis que la planta odiosa del Marte Macedónico huelle las tumbas de vuestros antepasados gloriosos!—decía el elocuentísimo Demóstenes en el campo de batalla de Queronea al batallón sagrado de los griegos. Y mientras al conjuro de aquella voz mágica, los helenos se lanzaban á la lucha con sublime desprecio de sus vidas, el gran tribuno, tan cobarde como elocuente, huía del campo abrazado á su escudo.

¡Ah! si el pueblo exigiera á sus tribunos la prueba de su amor y el valor de sus convicciones, se quedaría solo ¡terriblemente solo!

Cuando el pueblo ha gritado y batallado por su derecho, su voz sí que ha sido voz divina.

Al grito de Espartaco pidiendo libertad, respondió Cristo con su predicación admirable. Al grito de una mujer del pueblo en Madrid, al ver partir los infantes españoles para el extranjero el memorable dos de Mayo (que se los llevan) respondieron los heroicos ehisperos y respondieron también con muda elocuencia los gloriosos portillos de Zaragoza, tintos de sangre francesa.

Pero cuantas veces el grito del pueblo no es otra cosa que la voz de las pasiones desamorzadas ó exacerbadas por la falsa elocuencia de los audaces y agitadores.

¡Pobre pueblo! El es como las nubes que cruzan por el cielo, unas veces plomizas, siniestras, henchidas de fluido eléctrico, pregonando la cólera; otras veces rosadas, ligeras, abriendo sus falanges de vapores que ilumina radiante la luz solar.

El viento es su dueño y su tirano, y lo mismo las dispersa, para que dejen brillar el azul de la paz en el firmamento esclarecido, que las amontona, junta y hace chocar para que de sus senos negríssimos brote el temporal que arrasa, el relámpago que ciega ó el rayo que aniquila.

El pueblo es el maravilloso molde cérico, donde los estadistas y tiranos trazan figuras unas veces grotescas, otras odiosas y alguna vez sublimes. El pueblo es como esos hombres indomables y fortísimos á quienes no aterra lo más grande y suele exasperar lo más pequeño.

Él, que es el gran artista que escribe con sangre la historia; el gran poeta, que canta, como nadie sus dolores, por que los vive con más intensidad que nadie; él, que lo ha creado todo y todo lo ha resistido, suele quedar desarmado ante la candente palabra de un sofista ó la brillante locubración de un ambicioso.

Grande, poderoso y sencillo, como la naturaleza, duerme el sueño de la ignorancia en los descarnados brazos de la miseria. Aunque dolorido y maltrecho por su Calvario histórico, aún hay vigor en sus músculos y robustez en sus miembros para pulverizar todas las cadenas y hacer añicos todos los ídolos. Los audaces, los intrigantes, los explotadores, los «sepulcros blanqueados» de la política le rodean, hostigándole para que despierte hablándole de su fuerza y su destino.

El pueblo, con sublime candor obedece, y creyendo servir á la jus-

icia escribe una página de crímenes y sangre en la historia. Le adulan porque le temen, y el infeliz confundido de la adulación con el cariño.

Unicamente cuando se despierta por sí solo, es cuando puede decirse que Dios y la justicia despierta con él. Para despertar así, necesita sacudir los fantasmas de la ignorancia que enturbian su cerebro y engendran sus pesadillas. Hoy por hoy, no conviene a los eternos farsantes que tal cosa ocurra, y por eso danzan como energúmenos a su alrededor y le distraen con actitudes cómico-trágicas para que no salga del sueño pesado de la inconsciencia y entre en la vigilia espléndida de la razón y la libertad. ¡Vano empeño! Él, empieza a ver claro, y bajo las alas postizas del ángel distingue claramente la podredumbre del gusano. Su despertar, admirable por lo leudo y vigoroso, ahuyentaría el fanatismo y los privilegios, las inmorales y tristezas de un régimen caduco, y sería como una segunda redención providencial de las razas humanas.

¡Gran Dios! ¡Que ganas tengo de que hiera las pupilas del pueblo dormido un rayo siquiera del sol hermoso del Derecho, para que este pueblo, abriendo los párpados, desentumendiendo los miembros y arrojando de sí la pereza con enérgico bostezo, se ponga de pie y despierte como un gigante!

PASCUAL SANTACRUZ.



Hé aquí las causas que se verán en esta Audiencia durante la semana próxima:

Sección primera.

Lunes 20.—Causa del Juzgado de Sorbas, contra Marcelo Cañadas Hernandez, sobre lesiones.—Abogado, D. Francisco Cervantes; procurador, D. Antonio Rueda.

El mismo día.—Idem de Sorbas, contra Angeles Lopez Rubio, sobre lesiones.—Abogado, D. Andrés Diaz Galvez; procurador, D. Trinidad Gimenez Segura.

Martes 21.—Idem de Almería, contra Trinidad Rodriguez Bonilla, sobre injurias.—Abogados, señores D. Julian Portal y D. Rogelio Perez Garcia; procuradores señores D. Juan Villaspesa y D. Miguel Perez Garcia.

Miércoles 22.—Idem de Almería, contra Nicolás Perez Leal, sobre estafa.—Abogados, Sres. D. Manuel Fuentes y D. Juan Ramirez; procuradores, Sres. D. Luis Vizcaino y D. Andrés Diaz.

Jueves 23.—Idem de Almería, contra Miguel Lopez Fernandez, sobre injurias.—Abogados, señores D. Antonio Blanes Castell y don Guillermo Cassinello; procuradores, Sres. D. José Rodríguez Valero y D. Luis Vizcaino.

El mismo día.—Idem de Sorbas, contra Francisco Garcia Garcia, sobre lesiones graves.—Abogado, don Plácido Langley; procurador, D. Juan Villaspesa.

Viernes 24.—Idem de Almería contra Miguel Hernandez Cruz y otros, sobre atentado, disparo y lesiones.—Abogados, Sres. D. Andrés Diaz Galvez, D. Rogelio Perez Garcia y D. Francisco Garcia Peinado; procuradores, Sres. D. José Plaza, D. Enrique Salmeron y D. Manuel Orland.

Sábado 25.—Idem de Almería, contra Adolfo Becerra Perez, sobre disparo y lesiones.—Abogado, don Miguel Iglesias; procurador, D. Salvador Navarro.

Sección segunda.

Lunes 20.—Causa del Juzgado de Purchena, contra Antonio Gallego Fernandez, sobre asesinato.—Abogado, D. Alejo Muñoz; procurador, D. Joaquin Cañadas.

Miércoles 22.—Idem de Purchena, contra Joaquin Echevarría Serrano y tres más, sobre lesiones.—Abogado, D. Alejo Muñoz; procurador, D. Miguel Perez Garcia.

Jueves 23.—Idem de Vera, contra Francisco Ramirez Jimenez, sobre lesiones.—Abogado, D. Nicolás Padilla; procurador, don Antonio Rueda.

Viernes 24.—Idem de Velez-Rubio, contra Manuel Lafon Valera, sobre disparo.—Abogado, D. Eulogio Romero; procurador, D. Enrique Salmeron.

El mismo día.—Idem de Vera, contra Gabriel Soler Diaz, sobre daño.—Abogado, D. Julio Abad; procurador, D. Joaquin Cañadas.

Comisión Mixta.

Hé aquí el resultado de la sesión celebrada por la Comisión mixta de Reclutamiento el día 17 del actual, en que se revisaron los mozos de

GERGAL.

Exceptuados: José Lopez Galindo, Natalio Marquez Ruiz, Miguel Baron Hernandez, Antonio Fernandez Soria, José Magaña Magaña, José Contreras Roman, José Hernandez Cortés, Miguel Baron Uceda, Emilio Martinez Martinez, Eduardo Berron Iglesias, Juan Martinez Gonzalez, José Contreras Carreño, Juan Escoriza Marquez, Antonio Membribe Ruiz, Miguel Carreño Uroz, Luis Urrutia Martinez, José Dominguez Oña, José María Delgado Martinez, y Ramon Delgado Garcia.

Aplazados para el 12 de Mayo: José Perez Vicente, Antonio Leon Hernandez, José Angeles Iglesias, Juan Fernandez Uroz, Nicolás Martinez Ruiz, Juan Garcia Martinez, Cleofás Cuadrado Saez, Juan Lopez Camero, Ramon Carreño Saez, Antonio Maria Gonzalez, Francisco Urrutia Martinez, Francisco Parra Lopez, Juan Martinez Ruiz, Antonio Leon Carreño, Francisco Perez Garcia, Francisco Perez Marin, Juan Carreño Martinez, Francisco Lázaro Gomez, Francisco Parra Ruiz, Juan Hernandez Hernandez, Juan Roman Martinez, Ramon Rayo Perez y Juan Martinez Martinez.

Declarados soldados: Diego Manuel Marquez Saez, Gabriel Carreño Carreño, José Carreño Carmona, Miguel Lopez Parra, Juan Carreño Miranda, José Magaña Perez, Natalio Carreño Martinez y Francisco Roa Dominguez.

Excluidos temporalmente: Antonio Marquez Saez, Antonio Zamora Fernandez, Juan Cortés Amador, Ramon Castilla Caballer, Benedicto Martinez Lopez, José Lopez Contreras, José Parra Romero, Juan Martinez Carreño, Manuel Garcia Ruiz y José Ortega Ibañez.

Excluido totalmente: Francisco Carreño Magaña.

FINANA.

Exceptuados: Juan Manuel Aguilar Lao, Antonio Manzano Lopez, Torcuato Aguilar Mantos, José Clares Egea, Cayetano Cuevas Alcalde, Rafael Clares Nieto, Torcuato Rafael Lao Abad, Francisco Ayala Rodriguez, Antonio Alcaide Molina, Bernardino Torres Martinez, Juan Matilla Lao, Juan Nieto Vallejo, Torcuato Vallejo Vargas, Manuel Clares Cuevas, Narciso Morales Delgado, Felipe Lopez Garcia, Jacinto Soriano Iniesta y José María Moya Hernandez.

Aplazados para el 12 de Mayo: José Zoilo Perez, Antonio Villegas Ortuño y Antonio Moreno Morales.

Declarados soldados: Rafael Salazar Cervantes, Leandro Castilla Bretones, Vicente Balbuena Martinez, Diego Latorre Gomez, José Jordán Perez, Antonio Aguila Aguilar y Sebastian Perez Flores.

Excluidos temporalmente: Antonio Morales Lozano, Francisco Bretones Fernandez, Gabriel Bauzá Padilla, Juan Guil Baños y Alfonso Martinez Rubia.

Excluidos totalmente: José Soriano de la Cruz, Isacio Martinez Cortés y Sebastian Morales Cuevas.

A observación: Raimundo Valverde Martinez.

NACIMIENTO.

Exceptuados: Francisco Garcia Trujillo, Francisco Martinez Soler, Francisco Ferre Carmona, Eleuterio Tamayo Lopez, José Lázaro Galindo, Antonio Clares Alcocija, Juan Ayala Ferre, Miguel Ferre Diaz y Luis Marin Herrada.

Aplazados para el 12 de Mayo: Natalio Carreño Diaz, Juan Blanes Ibañez, Miguel Diaz Galindo, Angel Galindo Parra y Juan Ochando Garcia.

Declarados soldados: Miguel Leon Garcia, Matias Martinez Diaz y José Soler Soriano.

Excluidos temporalmente: José Tapia Garcia, Enrique Gomez Diaz, José Ojeda Uroz, Enrique Diaz Oyarte, Francisco Martinez Diaz y Joaquin Galindo Clares.

Excluido totalmente: José Fuentes Trujillo.

DOÑA MARIA.

Declarado soldado: Francisco Lao Pastor.

La Gaceta.

DIA 16.

Guerra.—Real decreto concediendo merced de hábito de la orden de Calatrava a D. Juan Z. Vala y Guzmán.

—Real orden declarando de utilidad pública las obras para el establecimiento del aprovechamiento de aguas del río Tajo Villarrubia de Santiago (Toledo).

Marina.—Real decreto concediendo la gran cruz de la orden del Mérito Naval al general de brigada, ministro de Marina de Portugal, D. Rafael Gorjao.

Hacienda.—Real decreto modificando, en la forma que expresan los adjuntos estados, el pormenor de los servicios del ministerio de Marina.

—Real orden declarando que el tipo medio del cambio en la primera quincena del mes actual ha sido el de 35,36 por 160.

Gobernación.—Real decreto jubilando a D. Adolfo Vinusa, jefe de centro del Cuerpo de Telégrafos.

Instrucción pública.—Reales ordenes de personal.

BOTICA CENTRAL

DE Don José Perez Lopez

Preparaciones galénicas.—Productos farmacéuticos.—Aguas minerales.—Específicos, aparatos, &c

SERVICIO ESMERADO Y ECONOMICO REAL 15.—ALMERIA.

GACETILLAS.

De política.

Ya están aquí en su mayoría los candidatos a Diputación a Cortes por Almería y su provincia.

Todos han venido a la reunion de hoy de la Junta para la proclamación de interventores; a traer los poderes para la intervención en las mesas electorales; a ver la participación que les corresponde en los mismos para garantizar el éxito de su elección.

Realmente ésta vá a ser una de las más reñidas que se han celebrado en la provincia.

No hay distrito en donde no haya lucha.

Siete candidatos por la circunscripción ya conocidos y reiteradamente indicados; por Berja, Belyer y Jover; por Purchena, un liberal y Arroyo; por Vera, Silvela y Jimenez; por Sorbas, Segura y Soler; por Velez-Rubio, Laserna y Astudillo; total «diez y siete» candidatos de los cuales «nueve» serán «leva» necesariamente, según el «argot» político.

Esas «diez y siete» aspiraciones de los candidatos, que en su mayoría se verán hoy reunidas en la Diputación provincial, son la representación del estado del país, sometido a luchas políticas, a pequñeces y pasiones.

Nueva casa de banca.

Con motivo del fallecimiento del conocido banquero de Gergal D. Antonio Contreras Soria (q. e. p. d.), se ha encargado su señor hijo de los mismos asuntos de comercio.

En lo sucesivo girará la casa con el nombre de «Hijo de Antonio Contreras Soria.»

Linfa vacuna.

Se han remitido tubos de linfa vacuna a los Alcaldes de Berja y Uleila del Campo.

Billetes falsos.

Circulan billetes de 50 pesetas, serie A, de la emisión de 24 de Noviembre de 1898.

Se distinguen de los legítimos por ser en los falsos la estampación más tosca.

El número 50 que aparece en el centro del billete tiene más gruesos sus perfiles.

La firma del cajero en los legítimos no llega a la palabra «cincuenta» puesta al pie de la alegoría del comercio; aparece en los falsos por encima de dicha palabra.

La tinta encarnada de numeración, aparece más clara en los legítimos.

Traslado de un cadáver.

Por el Gobernador civil se ha concedido autorización a D. Manuel Andrés Perez para que pueda trasladar a Olula de Castro el cadáver de la que fué en vida Doña Antonia Egea Martinez.

El dique de Levante.

Parece, y esto no podemos asegurarlo de una manera positiva, que de la comprobación de datos que se vienen llevando a cabo por la Jefatura de Obras públicas de esta provincia, las pruebas de resistencia del dique de Levante no han tenido los resultados desastrosos que al principio se creyeron, y solo obedecen las desviaciones y hundimientos observados, al asiento natural del terreno por efecto del gran peso que durante las pruebas gravitó sobre él.

De esto tendremos al corriente a nuestros lectores.

Licencias caducadas.

Por Real orden se han declarado caducadas las licencias, términos posesorios y sus prórrogas, otorgadas a los funcionarios de las carreras judicial y fiscal, así como las licencias de los notarios, disponiendo que todos ellos se encuentren sirviendo sus respectivos cargos el día 20 del corriente mes, y que los presidentes de las Audiencias territoriales comuniquen al ministerio haberse cumplido lo que se dispone en la R. O.

Elección de interventores.

En la Diputación se reunirá hoy la Junta del Censo, para designar los interventores y suplentes que han de formar las mesas en las elecciones de Diputados a Cortes que se celebrarán el próximo domingo.

La mayoría de los candidatos asistirán a dicha reunión.

La reunión dará principio a las 8 de la mañana.

Al Inspector de Policía Urbana.

En la antigua rambla del Obispo, más arriba del Convento de María, hay desde hace algunos días, varios perros muertos que despiden un olor insoportable.

Ya que se ha permitido dejar esos canes en el expresado sitio, se hace preciso ahora que se entierren en evitación de que se desarrolle una epidemia.

Recurso.

El arrendatario de pesas y medidas ha interpuesto recurso de alzada contra un acuerdo del Ayuntamiento en el pasado mes de Febrero, por el que se denegó la instancia que el interesado presentó solicitando la rescisión del contrato que tiene celebrado con el Municipio.

Concejales.

En las elecciones parciales de concejales celebradas en Antas el día 16 del actual, fueron elegidos para aquellos cargos, D. Luis Ridao Cano, D. José Peregrin Cano, D. Francisco Garcia Garcia, D. Diego Soler Torres, D. Juan Perez Soler y don Marcelino Cano Cervantes.

Repartimientos.

El gobernador Civil ha aprobado los repartimientos de arbitrios extraordinarios formados por los Ayuntamientos de Lijar y Ocaña.

Banda Municipal.

El programa que ejecutará esta tarde de 4 a 6 en el Paseo del Príncipe la banda Municipal, será el siguiente:

- 1.º Paso-doble «Oquendori.»—Roig.
- 2.º Tango «El Almeriense.»—E. Lloret.
- 3.º Walses «Trésard'amour» (estreno).—Waldtenfeld.
- 4.º Sinfonía «La Sorraïne.»—Wettge.
- 5.º Mazurka «Magdalena.»—Calvíst.
- 6.º Pasodoble alemán núm. 2.—Kalmann.

Títulos.

En el Gobierno civil se han recibido los títulos de Licenciado en Derecho civil y Practicante de cirugía, expedidos, respectivamente, a favor de D. Esteban Viciána Viciána y D. José Gil y Segura.

Bendición de Iglesia.

Hoy a las 10 de la mañana, será bendecida por el Sr. Obispo de esta Diócesis, la Iglesia parroquial de San José, en el Barrio Alto, construida recientemente a expensas de su celoso y activo cura párroco don Antonio Alonso Martinez.

Dicho templo resulta cómodo y espacioso, siendo su edificación esmerada y con arreglo a los últimos adelantos arquitectónicos.

En expresada Iglesia darán comienzo mañana las Misiones, que estarán a cargo del erudito P. Cadenas, de la Compañía de Jesús, que ha venido con tal objeto de Madrid.

Accidentes del trabajo.

El delegado en Almería de «La Vasco Navarra» participan al Gobernador Civil haber sufrido un accidente del trabajo el obrero mecánico Manuel Sanchez Martinez, y de haber sido dado de alta el obrero barrilero Francisco Oña Morales.

Sobre elecciones.

La Junta Central del Censo hace saber por la «Gaceta» sus acuerdos de que no presidan mesas electorales los alcaldes, tenientes de alcalde y regidores interinos, y de que los presidentes de las Juntas municipales cumplimenten con exactitud cuanto en 11 de Mayo de 1901 les fué prevenido.

Revista ilustrada.

El número de «Alrededor del Mundo», del viernes 17, trae, entre otros los siguientes artículos, ilustrados profusamente:

La semana santa en una aldea salmantina.—En el Museo de Artillería (Cosas raras de él).—Helar para construir (Un sistema ingenioso y sencillo).—Animales que cazan en cuadrilla.—Los que encarecen el pan, ó una bolsa de energúmenos.—Las rarezas de las canas.—Las grandes figuras de los Hohenzollern.—El reloj que dá la hora al mundo.—Personajes que no lo parecen ó una lista de errores cómicos.—Las imágenes de Cristo que abren y cierran los ojos.—Enfermedades que alargan la vida.—Cómo parpadeamos.—Los espías de los almacenes; otra porción de artículos, Preguntas y Respuestas, Caricaturas, Averiguador Universal, Recetas y Recreos, y otro pliego encuadernable de «Las Mil y Una Noches», con preciosas ilustraciones.—20 céntimos número. 250 pesetas suscripción trimestre.—Plaza del Progreso, 1, Madrid.

Ganado vacuno.

El subdelegado de Veterinaria de esta capital participa al Gobernador civil haber reconocido y declarado en buen estado de salud diez cabezas de ganado vacuno que para el abasto público llegaron anteayer a Almería procedentes de Granada.

CANTAR.

Todo el mundo me lo dice yo aeredito esta verdad que lo mejor para el pelo es el VEGETAL AZGAR. De venta droguerías, perfumerías y peluquerías.

MIL PESETAS al que presente cápsulas de Sándalo, mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Las aguas minero-medicinales de Marmolejo, son el mejor medicamento para combatir todos los padecimientos del estómago, hígado, bazo, riñones y vías urinarias.

Temporada oficial: desde 1.º de Abril á 30 de Noviembre.

Ya llegaron

las 7.000 toneladas de tabos de acero para parrales y conducción de aguas. Se admiten encargos.

Tambien se han recibido los aparatos sistema «Vermorel» Mr. Lerás, Zaragoza, 2, y Reyes Católicos 20.

Todo el mundo sepa

que finalmente el Dr. Casile ha dado a conocer sus maravillosos medicamentos que curan todas las afecciones del pecho y especialmente la tisis en cualquiera de sus periodos y todas las enfermedades del estómago. Para más detalles léase en 4.ª página «Los adelantos de la Ciencia.»

Llamamos la atención de nuestros lectores acerca del anuncio de los Almacenes de «El siglo» de Barcelona, que insertamos en la 4.ª plana.

Juzgado Municipal.

DIA 18.
NACIMIENTOS

José Cruz Baños, Francisco Fernandez Bosquet, Vicenta Toledano Crespo, Juan Gonzalez Collado, Manuela Garcia Alonso y Vidal Torres Puga.

DEFUNCIONES

Maria Pizán Martínez, Juan Rodríguez Lopez, Antonia Gea Martínez, Francisca Requena Garcia y Maria Serrano Gallardo.

CASAMIENTOS.

José Martos Rodríguez con Felisa Feliz Arlandi; Justo Lopez Bergamo con Mercedes Martínez Vizcaino, José Galera Yeyes con Maria Martínez Bergamo y Bartolomé Cervantes Ballesteros con Dolores Saez Arellano.

Junta de Obras del Puerto.

Bajo la presidencia del Sr. Batlles y con asistencia de los Sres. Moreno Gallego, Tonda, Gonzalez Canet, Gay y Cervantes, celebró ayer tarde sesión la Junta de Obras del Puerto. Se dió cuenta del oficio del Alcalde acompañando una copia del plano de alineación de calles adyacentes al Anden de costa. Queda la Junta enterada de la R. O. fecha 26 de Marzo último, que aprueba la plantilla administrativa de la Junta para 1903. Se dá cuenta de otra R. O. aprobando el proyecto de via apartadero de la marítima, en el dique de Poniente.

La Dirección general de Obras Públicas en oficio que dirige á la Junta, concede al contratista de las obras del dique de Levante, la prórroga de 6 meses que habia solicitado para la ejecucion de las obras. Queda la Junta enterada del proyecto de básculas puentes que presenta el Ingeniero Director. La Junta acuerda que se mande á la Jefatura de Obras públicas para su tramitacion.

También queda enterada del proyecto reformando el morro del dique de Poniente, acordándose se tramite en forma. El mismo director remite á la Junta el proyecto de instalación de grúas de vapor en el Anden de costa y de traviesa. Se acuerda que se envíen estos proyectos á la Jefatura de Obras públicas. El Alcalde remite el expediente relativo á las cañerías de desagüe de la fundicion de «Santo Tomás» en el Puerto. La Junta acuerda informarlo como se pide. Se aprueban varias cuentas de obras hechas durante el mes de Marzo en el Anden de Costa, y las realizadas en el dique de Poniente. Se aprueban las cuentas de gastos de Secretaría y Dirección facultativa en el mes de Marzo, y las de las atenciones de estas dependencias para Abril.

La sesión se terminó á las cinco menos cuarto.

En Variedades.

Inauguración de temporada.

De mucha fama venia precedida la compañía que dirige el Sr. Moncayo, y hay que convencerse que las más de las veces las distancias aumentan las cosas, y las exajeraciones imperan en detrimento de los artistas.

Esto no es decir que sea mala la compañía que anoche debutó en el coliseo de Variedades; es una de tantas, en las que ninguna notabilidad descuella.

La primera tiple Sra. Carmen Fernandez es una arrogante muger, y nada más; sus aptitudes como artista y como cantante son bien limitadas, pero se impone al público por su gallarda apostura y si sabe cantar y bailar flamenco en el género chico basta y sobra.

La Srta. Canela posee una bonita y bien timbrado voz; dice bien y tiene dominio de la escena. En «El Barbero de Sevilla» fué muy aplaudida.

La característica Sra. Sacanelles es una buena actriz. El Sr. Moncayo es bastante conocido del público madrileño, y como

actor de gracia, estudioso y de recursos nada hay que pedirle.

Le aconsejamos no abuse de la «morcilla», porque eso llega á cansar al público.

El Sr. Leon que viene en esta compañía encargado generalmente de papeles de característico, no se amolda en un todo á ellos; pero sus condiciones y sus talentos cubren el expediente y pasa muy bien.

El Sr. Manzano es un actor cómico de bastante gracia que promete bastante.

Y dicho esto muy á la ligera del personal, vamos á hablar euatro palabras de la obra estrenada «La corria de toros».

La fiesta nacional con todos «sus accidentes y propiedades, sus afines, etc., etc.» ha sido el motivo en que se funda la producción representada anoche por vez primera en nuestro coliseo de Variedades.

Los Sres. Paso y Jimenez Prieto traen á la escena (y esto es algo inverosímil) á la viuda de un picador de toros, fervorosa adoradora del arte de Cúchares; á un jóven minero que se hace torero por alcanzar el cariño de la mujer en quien puso su pensamiento; á un maestro deguitarra marido de la «picadora» y poco amigo de los cuernos, y á unos cuantos muletas; esos son los componentes de «La corria de toros», que nada tiene de particular.

Unos chistes de brocha gorda, algunos de triple sentido como el anís, sirven de salsa aderezadora del guiso y nada más. El público rie algunas escenas cómicas que no es la primera vez que presencia.

La música del maestro Chueca es muy ligerita y agradan algunos números.

Un ruego á la empresa.

Debe ante todo no falsear la verdad escénica. El libro de «La corria de toros» dice que el último cuadro represente una dehesa y no un bosque. Las obras deben presentarse con propiedad ó no hacerlas.

También debe procurarse que no terminen los espectáculos tarde.

Xerez.

Nerviosidad.

«Nervios enfermos son nervios fármacos.» La nutrición del sistema nervioso depende de la sangre; la nutrición de la sangre depende de la digestión. La digestión, cuando el estómago no puede hacerla, debe confiarse á las

Pastillas

del Dr. Richards

que se elaboran para curar el estómago é intestinos. Tratar de curar la nerviosidad con tónicos es «tomar el rábano por las hojas.» Mientras no se digiera bien seguirán los nervios enfermos.

Los que digan lo contrario..... exageran.

DR. RICHARDS DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK.

S 102



Vapor Grao.

Saldrá de este puerto el 22 de Abril para Alicante, Valencia, Barcelona, Tarragona, San Feliu, Marsella y Génova.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar.



Vapor Cabánal.

Saldrá el 20 para Málaga, Algeciras, Huelva y Cádiz. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos.



Vapor Castilla.

Saldrá de este puerto el 23 de Abril para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliu de Guixols, Palamós, Cette y Marsella. Admite carga y pasajeros. Consignatario: Luis Campos, Virgen del Mar.

TELEGRAMAS DE FABRA

Congreso socialista.

Madrid 18, 9.

En el Congreso socialista húngaro reunido en Budapest, con asistencia de 188 delegados, han estado representados 165 ayuntamientos y 52 sociedades.

Lo de Macedonia.

(A las 11).

La prensa belga hace constar que hay muchos elementos que sostienen la agitación en Macedonia, haciendo creer á los cristianos de la region en una intervencion armada de las potencias.

La inconcebible debilidad de que dá muestras el gobierno de Constantinopla presta alientos á los revolucionarios, que hoy por hoy parecen llevar la mejor parte en el juego.

Indemnizacion de Rusia.

(A las 10).

La «Gaceta de Colonia» tiene entendido que Rusia reclama á la Sublime Puerta con motivo del asesinato del cónsul Ohterbina una indemnizacion de 1.200.000 francos y el envío de 20.000 soldados á la Vieja Sérvia para contener á los albaneses y castigar á los culpables.

La «Gaceta de Francfort» añade que Rusia pide también autorizacion para edificar una Iglesia monumental en Techemé, frente á Smirna.

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

Lo de Córdoba.

Madrid 18, 15.

Telegrafian de Córdoba que en aquella ciudad se ha promovido una colisión entre los obreros y la Guardia civil, á causa de que los primeros arrojaron varias piedras á la benemérita.

Han resultado varios heridos, declarándose el estado de guerra en aquella ciudad.

Declaraciones de Silvela.

(A las 15'20.)

El Sr. Silvela ha dicho que no hay nada nuevo de la guerra de Marruecos, desconociéndose con certeza que el

Roghi haya dirigido una nota á los representantes europeos pidiendo le reconozcan como Emperador.

También ha declarado el Presidente del Consejo de Ministros, que es fácil mañana se levante el estado de guerra en Córdoba, en donde por ahora reina tranquilidad.

Atribuye la importancia de los sucesos á excitacion de los anarquistas.

Confirmó la muerte de un obrero en el mitin de Gijon, negando que exista intranquilidad en La Coruña.

Blasco Ibañez y Soriano.

(A las 17.)

Telegrafian de Valencia, que la junta republicana ha propuesto á los Sres. Blasco Ibañez y Soriano retiren su candidatura para Diputado á Cortes, en evitación de que ocurran incidentes graves entre los amigos de uno y otro político.

Desconfiase de que estos acepten y menos que se llegue á un arreglo.

¿Mayoría..?--Superabit.

(A las 18.)

El periódico de París «Le Gaulois» publica varias declaraciones del Sr. Silvela.

Este dice que tiene asegurada la mayoría en el futuro Congreso y que se presentarán los presupuestos con cincuenta millones de superabit.

El Sr. Salmerón.

(A las 18,40).

Desde Valencia ha marchado el Sr. Salmeron y Alonso á Barcelona.

BOLSA.

4 por 100 interior, 75.10.
4 por 100 exterior, 00.00
4 por 100 amortizable, 96.05.
Londres á la vista, 34.26
Paris á la vista, 36.25.

Cargas en Córdoba.

(A las 19.)

En Córdoba se han repetido esta tarde las cargas y carreras, haciéndose varias detenciones.

Han resultado algunos paisanos heridos.

Candidatura retirada.

(A las 19,25.)

Los candidatos conservadores de Barcelona se han retirado de la lucha, recomendando á sus correligionarios voten á los que más se aproximen á los principios del partido.

El diestro Conejito.

(A las 20.)

Al diestro Antonio de Dios (Conejito) le han cortado hoy parte de carne de la pierna, por hallarse aquella infeccionada de gangrena.

Mitin de protesta.

(A las 21.)

En Granollers se prepara esta noche un gran mitin para protestar de los atropellos cometidos con los estudiantes españoles.

Témese ocurran desórdenes.

PERPEN.

DESINCRUSTANTE. PRIVILEGIADO.

Indispensable á todos los sistemas de calderas de vapor y Hervidores.

Representante para Almería y su provincia, Francisco Cruz Ferrer, Suecos 1.

Consulta.

D. German Sorní Peset, Doctor en Medicina y Cirujía y especialista en las enfermedades de la piel, vias urinarias y cirujía en general, acaba de llegar á esta población, donde permanecerá una temporada, proponiéndose atender á cuantos enfermos lo soliciten, para cuyo efecto ha establecido una consulta diaria en la FONDA GRANADINA de 10 á 12 mañana y de 7 á 9 noche.

Curacion rápida y absoluta de la sífilis y venéreo por métodos modernos y especiales.

NOTA.—Consulta gratuita para los enfermos pobres, juéves y domingos, de 10 á 11.

PARRALEROS.

Duelas de roble. Madera pinrroble gallega. Arcos catalanes. Varas de adelfa. Precios reducidos.

Informarán Maher y Abad. 23, Paseo del Príncipe, 23.

Valdespino Hermanos.

Vinos y cognacs, los mejores de Jerez de la Frontera. Pídanse en todas partes.

Representante, en Almería y provincia, A Jerez Santamaria.

GRANDES

depósitos de maderas y Serrería Mecánica de

José Fernandez Burgos, sucesor de Vda de Julian Gimenez, OBISPO ORBERÁ Y APOLO.

Rebaja notable de precios para el corriente año.

La única casa de esta provincia que cuenta en la actualidad con el mayor y más completo surtido en maderas pino del país, Norte de Europa y América.

Descuentos segun la importancia de los pedidos.

COMPANIA DE RIO TINTO

sulfato de cobre con 98.00 sulfato cristalizado puro.

Se admiten contratos para servir desde hoy hasta Junio próximo.

Grandes existencias en almacenes. Almería, en casa de sus agentes generales para toda España

THOMAS MORRISON

y Compañía Ld. CALLE DE PESCADORES, 1. Almería.

ALAMBRE

SUPERIOR INGLÉS Sulfato de cobre inglés.—Cemento. Acero para barrenas. Herramientas, etc

John Murison,

Fábrica la Noria. Carretera Granada ALMERIA.

PATATAS

En la vega de Motril, hay unos dos mil quintales de patatas á la venta.

Clase excelente, calidad inmejorable.

Estarán para arrancar del 5 al 10 del mes de Mayo próximo.

Se admiten proposiciones, entendiéndose directamente con su dueño D. Luis Lopez Rojas, que reside en Motril.

VIZCAINO

CIRUJANO-DENTISTA. Paseo del Príncipe, 3, principal esquina á Puerta de Purchena, Servicio permanente todos los dias, excepto los feriados. Nota.—Asistencia á domicilio en casos extraordinarios.

Chocolates y cafés

DE
La Compañía Colonial.

Tapioca.—Tés.—37 recompensas industriales

Depósito general: calle Mayor, 18 y 20.—Sucursal: Montera 8. Madrid

LA POLAR.

Compañía anónima de seguros
BILBAO.

Capital social. 100.000.000 de pesetas
Garantías depositadas. 50.000.000 » »
Administrador depositario: EL BANCO DE BILBAO.

Ninguna sociedad en el mundo ha iniciado el seguro con mayores garantías depositadas.

SEGUROS sobre la VIDA, á prima fija y con participación á beneficios
RENTAS VITALICIAS inmediatas y diferidas.

SEGUROS MARITIMOS, sobre cascos y mercaderías.
SEGUROS CONTRA INCENDIO, de TRANSPORTE y sobre VALORES

SEGUROS INDIVIDUALES contra la incapacidad permanente.
SEGUROS FERROVIARIOS á prima fija.

Agentes y Representantes en todas las provincias.

Los adelantos de la ciencia



han logrado que el Dr. Casile de Nápoles descubriera los milagrosos medicamentos que curan infaliblemente la tisis en cualquiera de sus períodos y todas las enfermedades del estómago. A la más pequeña manifestación de un resaca, tos, catarro, bronquitis, gripe asma (sufocación), expectoración y de cualquier enfermedad del pecho, tomar inmediatamente las PERLAS CASILE, que no solo curan infaliblemente estas enfermedades, sino que se tendrá la completa seguridad de no encontrar otras más graves. Siguiendo este método se podrá decir no más tisis. Si por desuido no se hubiera seguido este tratamiento y por desgracia cualquier persona se encontrara atacada de tisis, no tiene que apurarse porque gracias á los constantes estudios hemos podido encontrar los renombrados Confites Casile que asociados á las Perlas combaten con eficacia la tisis en cualquiera de sus períodos.

Después de largas experiencias compusimos el Bálsamo Casile que no solo cura prodigiosamente todas las enfermedades del estómago, como son atonía (debilidad del estómago), digestiones laboriosas ó difíciles, pirosis ó acedías, inapetencia, gastralgias, dilatación, catarros úlcera, hiperacidia y toda clase de dispepsias, haciendo desaparecer en el momento los vómitos, ardores y pesadez, sino que se recomienda como indispensable y de necesidad para todos los convalecientes de cualquier enfermedad.
Precios de venta: Perlas Casile, 5 pesetas; Confites Casile, 5 ptas. Bálamo Casile, 5 ptas. De venta en las acreditadas farmacias y en casa del inventor, Diputación 435, Barcelona.—EN ALMERIA en la de J. Vivas Pérez y en la de D. Cristóbal Romero, Plaza de Santo Domingo.

DESCUBRIMIENTO IMPORTANTISIMO

Lo ha hecho el Dr. Charles Lambert de París con sus prodigiosos medicamentos que curan radicalmente y sin perjudicar el organismo, todas las enfermedades de las vías urinarias y de la sangre. Cualquiera flujo por más rebelde que sea en el hombre ó mujer, desaparece en solo 16-20 días tomando las Píldoras del Dr. Charles Lambert y teniendo interés de curarse pronto, usar junto con las píldoras la Inyección Lambert.

Para la destrucción de todo bacilo infeccioso no hay medicamentos superior al Elixir Lambert, que purifica la sangre impura devolviéndola a su estado normal, librándola de tan terrible mal.

El descubrimiento es maravilloso, y solamente hoy podemos decir que se curan radicalmente todas las enfermedades secretas (sin substancias mercuriales que como es sabido, son muy dañinas para la salud), por haberse conocido los renombrados medicamentos Lambert, puramente vegetales. Enfermos, no vaciléis en pedir siempre en las farmacias los medicamentos Lambert.

Para consultas y pedidos, dirigirse al Sr. D. Lauro Pizzo, calle Diputación, 435, Barcelona. Precios de venta: Píldoras Lambert, ptas. 4,50. Inyección Lambert, ptas. 3,80. Elixir Lambert, pesetas 3,50.

En Almería en las Farmacias de J. Vivas Pérez y en la de Cristóbal Romero Rivas, Plaza de Santo Domingo.



L'HYGIENICA

AGU VEGETAL DE ARROYO, premiada en varias exposiciones científicas con medallas de oro y plata; la mejor de todas las conocidas para restablecer progresivamente los cabellos blancos á su primitivo color; no mancha la piel, ni la ropa; es inofensiva y refrescante en sumo grado. lo que hace que pueda usarse con la mano, si fuese la más recomendable brillantina. De venta en perfumería y peluquerías.

Depósitos central: Preciados, 56, principal, Madrid

OJO CON LAS IMITACIONES: Es fácil la marca de fábrica en el precinto que cierra la caja la marca de ARROYO.

En Almería, Andrés Guilliano, Príncipe 21.



BALNEARIO DE TOLOX,
(Provincia de Málaga).

Cura las enfermedades de las vías respiratorias.
Especial para los CATARROSOS, escrófula, matriz, esterilidad femenina y reuma.

No se admiten enfermos de tisis ó tuberculosis.

Pídanse folletos de los Baños
CARMEN 37, Málaga.

CITRATO DE MAGNESIA EFFERVESCENTE DEL DR. TRIGO.

Unica premiada en la Exposición de Paris 1900. Medalla de oro Niza 1901. Aprobada por la Real Academia de Medicina.

Este acreditadísimo producto ha reemplazado completamente en España á las magnesianas inglesas, y es un refresco atemperante con aroma de limón puro que basta probarlo una vez para reconocer su superioridad.

Rechazar las numerosas imitaciones.

Se halla de venta en todas las perfumerías y droguerías de España.

DEL DOCTO. TELGADO.

Medicación eficaz para las afecciones del estómago, sea dolor, acedía ó vinagre, vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.
Depósito: Sevilla. El autor armador Globo, Torran 20.

Almería, Botica de Santo Domingo 44. J. Vivas Pérez, Paseo del Obispo.

Presente de cada frasco, 25 pesetas.

Gran pañería-sastrería La Ciudad de Londres

Esta casa ha recibido las novedades para caballeros y niños de la presente estación; grande y variados surtidos de trajes de todas clases, géneros de gabanes, mantas de viaje, ropa de monte y otros muchos de este ramo que dejamos de enumerar por ser conocidos de todos.

LA CIUDAD DE LONDRES cuenta con un numeroso personal, entendido y competente en la sustrería de la casa que visita más pronto, más elegante y más barato.

Plaza de Nicolás Balmorán, número 1, (antico Bilbao), Puerta de Perchena.

VINO NOURRY
A la vez
Depurativo y Fortificante.
Por su sabor agradable y su eficacia en los casos de
DEBILIDAD ANEMIA LINFATISMO y ENFERMEDADES del PECHO
Sustituye con ventaja á las Emulsiones y al Aceite de Hígado de Bacalao.
CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

GRAN BALNEARIO VICHY CATALÁN.

Establecimiento de primer orden, con estación telegráfica.
CALDAS DE MALAVELLA (provincia de Girona)

SITUADO ENTRE LA ESTACION Y EL PUEBLO
DISTANCIA DESDE BARCELONA: En tren correo, 3 horas; en expres, 2

Aguas hiper-termales, de temperatura 60° centígrados, alcalinas, bicarbonatadas sódicas. De resultados positivos para las afecciones del estómago, hígado, bazo, reuma, diabetes.

TEMPORADA OFICIAL: de 1.º Mayo á 30 Octubre.
DESPACHO CENTRAL: Rambla de las Flores 18, entresuelo, Barcelona.

Grandes Almacenes de EL SIGLO. BARCELONA

Acaba de publicarse el magnífico y extenso Catálogo general de verano, con profusión de grabados y figurines para dicha estación.

Los clientes que radiquen en Barcelona, pueden pasar á recogerlo en la Caja núm. 1 de estos Almacenes

Los clientes de provincias con solo llenar el siguiente cupón y dirigirlo bajo sobre franqueado á

Conde, Puerto y Comp.---Barcelona.
se remitirá GRATIS y FRANCO DE PORTE, un ejemplar del mismo.

ESCRÍBASE CON CLARIDAD, NOMBRE Y DIRECCION

LA CRÓNICA MERIDIONAL	Sr. D. _____	CATÁLOGO GENERAL
	Calle _____ núm. _____ piso _____	
	Pueblo _____	
	Provincia de _____	

Dado el crecido número de catálogos que no llegan á su destino, los clientes que deseen recibirlo certificado pueden remitir 0,25 pesetas, y les será enviado en esta forma.

Este cupón puede mandarse en sobre abierto, aón el franqueo que le corresponde como impreso.

BICARBONATO DE SOSA QUÍMICAMENTE PURO

en polvo y en pastillas comprimidas de

Torres Muñ z, San Marcos, 11, Farmacia, Madrid.

Cajitas pequeñas en polvo y en pastillas.

LATAS ECONOMICAS DE UNO Y MEDIO KILO, 5 PESETAS.

"MELASSIN."

PIENSO PARA TODA CLASE DE GANADO.

MELASSIN es un pienso para toda clase de ganado con patente y marca registrada para España.

En las cabras y vacas aumenta la leche, en los caballos y mulas evita cólicos y otras enfermedades, dándole al pelo finura y brillantez, así como al animal resistencia para el trabajo; en los bueyes, cerdos, carneros, y demás ganado preparado para engordar, llena este objeto de modo asombroso; en las ovejas produce suavidad en la lana.

Además de las enunciadas ventajas, sustituye la tercera parte de la alimentación mas nutritiva para cualquiera clase de ganado y puede competir por su precio con cualquier pienso incluso la cebada.

Depositarlo para la venta en Almería y su provincia
Don Gerónimo Lino Rodríguez,
calle de Mércia, número 18.